A instancia del sr. presidente me complace convocarle a la sesión del Pleno del **Claustro de la Universidad de Burgos**, prevista para el miércoles **día 22 de diciembre de 2021** a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las **10:00 horas en segunda**, que se celebrará **PRESENCIALMENTE** en el **Aula Magna** de la Universidad de Burgos*.
Se ruega a los Claustrales que asistan a esta sesión **provistos de un dispositivo que permita la conexión a Internet** (teléfono inteligente, ordenador o tableta), que será necesario para rellenar un sucinto formulario electrónico de control de asistencia.

Se abordarán los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta de la sesión anterior del Claustro

2º. Informe del rector al Claustro

3º. Propuestas de la Comisión de Política Universitaria al informe del rector

4º. Informe de la defensora universitaria al Claustro

5º. Ruegos y preguntas.

En Burgos, a 15 de diciembre de 2021

Fdo.: Julio Pérez Gil
Secretario del Claustro de la Universidad de Burgos

***** La Mesa del Claustro ha autorizado la **asistencia telemática** únicamente de los representantes de estudiantes online y, excepcionalmente, de quienes no puedan asistir presencialmente por razones sanitarias. Las referidas personas deberán solicitar a la Secretaría General (sec.secretariageneral@ubu.es) un enlace que permitirá el acceso a la sesión.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Acta de la sesión de 4 de octubre de 2021.
- Informe del rector. Curso 2020/2021.
- Informe anual de la Defensora Universitaria, Dña. Julia Arcos Martínez.

Las propuestas elaboradas por la Comisión de Política Universitaria se enviarán en un próximo correo.

MIEMBROS DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS